

Procedimiento de prácticas preprofesionales

1. El estudiante que desee realizar prácticas debe presentar el respectivo oficio que descarga de la página web de Instituto, para solicitar al Sr. Rector se emita un oficio a la entidad receptora, indicando el nombre del estudiante que va a realizar las prácticas. Además, deberá descargar la solicitud de tutor dirigida al Coordinador de Carrera

Esta solicitud lo realiza en el campus norte en la Unidad de Bienestar Estudiantil (UBE) y en el campus sur en Secretaría.

Las solicitudes se realizan únicamente para las empresas con las que el Instituto cuente con Convenio.

En caso de que el Instituto no cuente con convenio, la unidad de convenios será la encargada de generar el mismo, tanto el ITV como la aprobación por el Órgano Colegiado Superior y de notificar posterior a ello a la Coordinación de Vinculación

- 2. El estudiante debe solicitar a la entidad receptora una carta de aceptación de Prácticas Pre-profesionales (PPP) en respuesta al oficio del Sr. Rector y posterior a ello deberá solicitar al Coordinador de Carrera mediante oficio la asignación de un tutor de prácticas preprofesionales.
- 3. El estudiante debe acercarse a la Coordinación de Vinculación del campus norte (carreras de Producción audiovisual, Gestión Ambiental, Marketing) y campus Sur (carreras de Electricidad, Electrónica, Electromecánica) a entregar los documentos en copia de oficio de rectorado, oficio de aceptación de prácticas o pasantías de la empresa y asignación de tutor en un sobre porta documentos.

Plazo límite: 5 días laborables

- 4. La información del estudiante será subida a la Matriz de Control de Prácticas y pasantías.
- 5. Durante las prácticas pre-profesionales el estudiante deberá llenar los siguientes formatos: Modelo carta compromiso, Control de Asistencia Semanal, Hoja de Visita de Tutor (2), Evaluación de prácticas y Check-list
- 6. El docente tutor coordinará dos visitas de tutoría con los estudiantes, inicio y final del período de PPP.





7. Todos los formatos deben ser entregados 5 días laborales después de terminadas las Prácticas Pre-profesionales.

Para mayor información escribir un correo a la siguiente dirección vinculacion@tecnologicosucre.edu.ec